

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Hemos examinado el Estado de Situación Patrimonial de SADAF-DOCENTES DE ADMINISTRACION FINANCIERA-ASOCIACION CIVIL- al 30 de junio de 2021 ,el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo y demás cuadros y notas por el ejercicio cerrado a esa fecha, y expuesto en forma comparativa con el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2020.

En nuestra opinión, los Estados Contables examinados reflejan razonablemente la situación patrimonial de la referida institución al 30 de junio de 2021 y el de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes, las que fueron aplicadas sobre bases uniformes respecto del ejercicio anterior.

Se ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio según lo establecido en la RT Nro 6 de FACPCE en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría vigentes.

En nuestra opinión y en cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los Estados Contables examinados se encuentran asentados en el Libro Inventario y Balances, los que coinciden con su documentación respaldatoria y están confeccionados de acuerdo con lo dispuesto por las Resoluciones 11 y 25 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- b) De los registros contables no surgen deudas devengadas y/o exigibles con el ANSES.
- c) Hemos examinado la Memoria y en lo que es materia de nuestra competencia no tenemos observaciones que formular.

Emitimos el presente informe, en Buenos Aires a los 27 días del mes de setiembre de 2021.

Firma de Revisor

Firma de Revisor

Dr. ROBERTO ALFREDO J. GILLIENI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E. SALTA - T° 3 P° 171 N° 49°
LICENCIADO EN ADMINISTRACION
C.P.C.E. SALTA - T° 4 P° 41 N° 87